<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número __7___	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0116-2025.	
Nombre completo del contratista: Francisco Javier Alvarez Echeverry	
Documento de identificación: 16749036 de Cali (valle)	
Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/ene/2025	Fecha terminación 30/sep/2025
Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No 1 ADICIÓN No 1 al contrato 4134.010.26.1.0116-2025 por valor de veintidós millones quinientos setenta y cinco mil pesos mcte ($22.575.000) suscrita en el 20 de Junio de 2025 – Prorroga No. 1 por tres (3) meses suscrita el 20 de Junio de 2025.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($45´150.000)

Adición: VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 22.575.000)

Prórroga: Hasta el 30 de Septiembre de 2025

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$67.725.000	$ 7.525.000	$ 45.150.000	$ 15.050.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 79160352 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1621464572 Operador: Enlace Operativo Fecha de Pago: 11/jul/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Junio/2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Francisco Javier Alvarez Echeverry, identificado con cédula de ciudadanía No. 16749036 cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0116-2025 para lo cual realizaron las siguientes actividades.

1. Realizar seguimiento a los proyectos y consolidación de la información sobre el avance de los proyectos de la Subdirección de Tecnología Digital en el plan de acción en los archivos que se definan para tal fin.

- Realizó la revisión y análisis de consistencia y coherencia de la información sobre el avance físico y financiero de los proyectos de inversión BP-26005260 “Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la Alcaldía de Santiago de Cali” y BP-26005255 “Implementación de soluciones tecnológicas para el aprovechamiento estratégico de datos en el distrito de Santiago de Cali” de la Subdirección de Tecnología Digital correspondientes al mes de junio. Este seguimiento fue realizado mediante la revisión de los informes entregados por los líderes responsables de cada proyecto y realizó seguimiento a las actividades que tuvieron ejecución en este período validando la evidencia presentada por los líderes como cumplimiento.

  Sobre el archivo definido para mostrar los avances de seguimiento a los proyectos, diligenció el componente financiero para cada actividad en lo referente a Obligaciones, Ejecución y Pagos de acuerdo con el cierre financiero entregado por el DAP correspondiente al mes de junio.

  A través de estos archivos realizó seguimiento a los indicadores que miden el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo que son apalancadas por estos proyectos. Constató que el índice de disponibilidad de la plataforma tecnológica cerró el mes con un valor de 94,58% y que el número de soluciones de innovación digital utilizando tecnologías emergentes adoptadas al cierre del período es aún cero aunque hay avances para empezar a ponerlas en producción.

  https://drive.google.com/drive/folders/1FJIqWJ-3GzhO3hUfww_yNWo7BcrJ26XR?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Gestionar el registro mensual en la plataforma PIIP o en la que sea definida por el DAP o DNP la información sobre el avance de los proyectos, indicadores y sus actividades que son de responsabilidad a la sub dirección de la tecnología dentro del plan de desarrollo distrital.

- Realizó el registro de avance de los proyectos correspondientes a la Subdirección de Tecnología en la Plataforma PIIP, de los proyectos BP-26005255, BP-26005260, BP-26005261, BP-26005264 y BP-26005395 para el mes de junio de la vigencia 2025. Para realizar este registro, utilizó como fuente principal de información las matrices de seguimiento elaboradas por cada uno de los líderes de los proyectos una vez éstas estuvieron ajustadas y corregidas de acuerdo con las observaciones realizadas y contaron con el visto bueno de la subdirección.

  El reporte en PIIP consistió en el registro de la de la información financiera consolidada correspondiente al mes de junio. Este proceso se compone del diligenciamiento de los módulos que trae la plataforma PIIP: Avance de actividades, Meta de producto, Regionalización y Avance del mes. Realizó el registro del presupuesto vigente de cada actividad de cada proyecto, los compromisos financieros adquiridos, las obligaciones contraídas hasta la fecha y los pagos efectuados. El proceso se realizó con precisión para asegurar que la Plataforma PIIP reflejara fielmente el avance real de la ejecución presupuestal, garantizando una gestión transparente y eficiente de los recursos asignados. Los reportes individuales fueron enviados al DAP como soporte del cumplimiento de la actividad.

  En el reporte de este período se realizó la actualización de valores de los productos que entregan las actividades de acuerdo con el proceso Planear la ejecución de los períodos anteriores reportados en el PIIP desde que está plataforma inició su funcionamiento, información que fue con validada por el técnico encargado en el Departamento de Planeación.
  Realizó el registro sobre el avance financiero en los informes trimestrales (Resumen ejecutivo) de gestión de cada uno de los proyectos de la subdirección de tecnología para el segundo trimestre de la presente vigencia, Registró la información correspondiente a la apropiación vigente, compromisos, obligaciones y pagos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1jx5-poMsv0YeYbz3KfdAWPGPjSEzZD1r?usp=drive_link

3. Realizar la formulación, modificación y ajuste a los proyectos de la sub dirección de tecnología digital diligenciado la información en todas las plataformas que se definan para esta actividad por el DAP o DNP (MGA, SAP, módulos PPM Y PS, PIIP, etc) y realizar la generación de los documentos soporte correspondiente.

- Creó nuevas versiones en SAP PPM y PS para 2 proyectos (BP-26005261y BP-26005255) de la subdirección de tecnología por Adición de recursos según oficio radicado del Departamento de Hacienda No.20254131020002161 4del 10 de julio de 2025 enmarcados dentro del empréstito con el Banco Davivienda aprobado a través del Acuerdo No. 0607 de 2025. En este proceso, se ajustaron para los dos proyectos los archivos de cadenas de valor vigencias 2025 y 2026, los archivos de los presupuestos detallados 2025 y 2026, se realizó la creación de nuevos elementos presupuestarios y nuevas actividades para las interventorías, se creó en SAP PPM la nueva estructura de documentos cargando todos los archivos que soportan el proceso, en Proy tareas de PPM se asignaron los presupuestos distribuidos en las actividades que reciben el recurso, se asignan los fondos presupuestarios, se ajustaron los valores de cantidades de producto que entrega el proyecto, se corrió desarrollo del proyecto para generar nueva ficha EBI. Se escribieron las notas correspondientes producto de los ajustes realizados y se actualizó la información en el módulo de Planificación Financiera de SAP PPM.

  Las versiones nuevas creadas debido a esta adición de recursos fueron:
  VER04BP-26005261 – 26005261V004
  VER05BP-26005255 – 26005255V005

  En total, realizó 32 actividades por cada proyecto dentro del proceso de ajuste por adición presupuestal con la correspondiente radicación al DAP para su estudio de viabilidad.
  Luego de recibir observaciones por parte del técnico del DAP sobre la documentación entregada en este proceso de adición, atendió y resolvió las observaciones y finalmente

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

fueron viabilizados los tres proyectos y contabilizados los recursos para ser incorporados dentro del presupuesto.

Dentro de este proceso, proyectó los respectivos formatos de adición con la información del ajuste para cada proyecto con la correspondiente justificación.

https://drive.google.com/drive/folders/1wfNfNr4vkE-HqDQtB13mlp-U89KeCSDb?usp=drive_link

4. Realizar la solicitud de expedición de CDPs de los procesos contractuales derivados de los proyectos de la subdirección de Tecnología Digital.

- Solicitó ajuste al CDP que soporta el proceso cuyo objeto es: Implementar soluciones tecnológicas para modernizar la infraestructura de la entidad, optimizar la gestión de bases de datos y sistemas de información, garantizar la seguridad informática, fortalecer los sistemas de recuperación ante desastres y respaldo de información On-Premise para la Alcaldía del Distrito Especial de Santiago de Cali, dado que le fueron adicionados $200.000.000= que pertenecían al proceso DRP y éstos pasaron para la siguiente vigencia.

  https://drive.google.com/drive/folders/11l00m8bkmhvaxyVnUWPB9Zd7gjHnKtqP?usp=drive_link

5. Apoyar y Participar en las reuniones y comités, así como brindar apoyo al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) para el suministro de información a los entes de control, referentes a los proyectos de la subdirección de tecnología digital.

En este período esta actividad no requirió ejecución.

6. Proponer y actualizar instrumentos que apoyen la ejecución y el logro de los resultados de los proyectos de la Subdirección de Tecnología Digital.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó actualización del archivo Excel “Check List ajuste de proyecto” que tiene el propósito de realizar una verificación de cada uno de los pasos involucrados para evitar reprocesos y devoluciones desde el DAP. Le adicionó nuevas actividades e incluyó fórmula para el cálculo del porcentaje en que se encuentra el proceso.

  https://drive.google.com/drive/folders/1VercS-YSSvfuDBk1Ol3eGBmq9eJdaiDv?usp=drive_link

7. Proyectar Orfeos que estén relacionados con las actividades del objeto contractual.

- Proyectó los orfeos a través de los cuales la subdirección de tecnología emite concepto de viabilidad o favorable para las actividades que tienen componente TI en los proyectos que hacen parte del empréstito de Davivienda y son de DATIC. Estos orfeos fueron radicados con los números: 202541340200008244 y 202541340200008234.

  https://drive.google.com/drive/folders/1UiPaLOayFzswEsv2Xo6R3Hflk_MiKWIJ?usp=drive_link

8. Elaborar informes gerenciales mensuales sobre la ejecución física y financiera del proyecto Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica de la Alcaldía de Santiago de Cali BP-26005260 a cargo de la Subdirección de Tecnología.

En este período no se requirió ejecución de esta actividad.

9. Apoyar procesos de gestión de proyectos para iniciativas de DATIC que conlleven a la consecución y ejecución de recursos adicionales que apalanquen el desarrollo y cumplimiento de los indicadores dentro del plan de desarrollo del distrito que son responsabilidad de ese Departamento.

- Realizó actualización de la cadena de valor del proyecto BP-26005260 “Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la Alcaldía de Santiago de Cali” y del archivo Presupuesto Detallado. Lo anterior ante las variaciones y actualizaciones que tuvo la iniciativa “Hacienda a un click” en lo financiero y en lo técnico. Se creó una nueva

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

actividad, y se reasignaron los presupuestos de acuerdo a las instrucciones recibidas para vigencias 2025 y 2026.

https://drive.google.com/drive/folders/1jZDrkANsK-l8vFCfKCS2xrcetkqGOn_8?usp=drive_link

10. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

No se requirieron actividades adicionales en este período.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

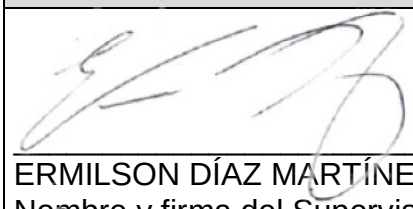
Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

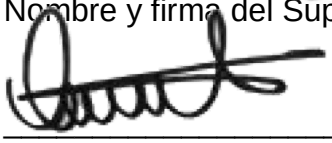
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ
Nombre y firma del Supervisor



ANDREA RIOS RAMIREZ
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial 22 de julio de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.